ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE RIAZA, CON FECHA 14 DE JUNIO DE 2023

En el municipio de Riaza a las nueve y treinta horas del día 14 de junio de 2023, previa citación al efecto y en primera convocatoria, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46.2 a) y b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, y 78.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se reunió en el Salón de Actos de la Casa Consistorial el Pleno de este Ayuntamiento, el Pleno de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Benjamín Cerezo Hernández, asistido por mi el infrascrito Secretario, concurriendo los señores Concejales que a continuación se expresan, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

SEÑORES ASISTENTES:

ALCALDE

D. Benjamín Cerezo Hernández

CONCEJALES

- D. Jorge Martín Alonso
- Da Natalia García Liceras
- D. Gregorio Arranz Martín
- D. Francisco José Vicente Asenjo
- Da María Rosa de Diego García
- Da Andrea Rico Berzal.
- D. José María Gonzalo González
- D. Roberto Pérez Idiañez
- D. Héctor Cerezo López.
- D. Domingo Gómez Lombo

CONCEJALES AUSENTES

SECRETARIO-INTERVENTOR:

D. Manuel Angel Vázquez García

Cerciorado el Sr. Presidente que cuenta con quórum suficiente para la celebración de la misma declara abierta la sesión, y de su orden por mí el Secretario, se pasó a tratar y resolver sobre el asunto del siguiente ORDEN EL DÍA:

PUNTO ÚNICO. APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PLENARIA CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2023.

El Sr. Alcalde D. Benjamín Cerezo Hernández pregunta si hay alguna observación a el acta de la sesión plenaria celebrada el día 2 de mayo de 2023.

Por el Sr. Secretario se advierte error en página 1, párrafo anterior al Orden del Día, no hubo excusa de concejales ausentes, al haber asistido todos, y también se advierte error en punto primero "Aprobación del Acta de la sesión del día 24 de mayo de 2023, primer párrafo, el acta a aprobar es de fecha 24 de mayo de 2023.

Con las observaciones señaladas y sometida a votación, se aprueba el acta de la sesión plenaria celebrada el día 2 de mayo de 2023 con los votos favorables de los Sres. Concejales de la Corporación.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde levanta la sesión a las 9:43 horas del mismo día y para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, extiendo la presente acta de todo lo cual yo, el Secretario, doy fe.

V.º B.º

EL SECRETARIO-INTERVENTOR,

EL ALCALDE,